

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FERARQ S.A. FERAUD MORAN ARQUITECTOS ASOCIADOS, CELEBRADA EL
SEIS DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de mayo del año dos mil catorce, a las once horas, en la oficina 102 del primer piso del edificio El Alfil ubicado en Baquerizo Moreno 803 y Luis Urdaneta, se reúnen los accionistas de la compañía **FERARQ S.A. FERAUD MORAN ARQUITECTOS ASOCIADOS**: señores Ing. JOSÉ ANTONIO FERAUD RAMÍREZ, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones; y, Arq. ANTONIO FERAUD MORÁN, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de UN DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como se encuentra representada en esta Junta la totalidad del capital social de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DÓLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, divididos en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- **Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2013;**
- 2.- **Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013;**
- 3.- **Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2013;**
- 4.- **Conocer y resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2013;**
- 5.- **Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario; y,**
- 6.- **Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.**

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

La junta designa para que presida la sesión el Abogado RAÚL FERAUD RAMÍREZ, y actúa en la secretaría el Gerente General de la compañía, Arquitecto RAUL ANTONIO FERAUD MORAN, quien procede a efectuar la lista de asistente en esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente dispone se pase a conocer la memoria del Administrador, el cual luego de su lectura fue aprobada por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, y demás cuentas, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

De inmediato se entra a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al Secretario de la Junta quien manifiesta que de la lectura del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, se desprende que la utilidad contable del ejercicio económico del 2013 ascendieron a la suma de USD \$ 22.967,49 , luego de pagar el 15% de utilidades a los trabajadores, el impuesto a la renta, la compañía presenta una utilidad neta de USD \$ 15.227,45, cuyo destino debe ser resuelto por esta junta. La Junta Luego de deliberar al respecto dispone que los saldos sean acumulados para ser pagados en el futuro.

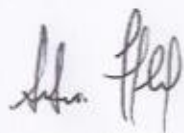
Por último, la junta pasa a conocer el quinto punto del orden del día, respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir al señor CPA. Washington Alvarado G.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las doce horas cuarenta y cinco minutos.

Guayaquil, 6 de Mayo del 2014

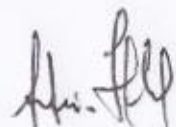


AB. RAÚL FERAUD RAMÍREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ARQ. RAUL ANTONIO FERAUD MORAN
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Los Accionistas



ARQ. ANTONIO FERAUD MORÁN



ING. JOSÉ ANTONIO FERAUD RAMÍREZ

LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERARQ S.A. FERAUD MORAN ARQUITECTOS ASOCIADOS, CELEBRADA EL 6 DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE.-

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR	VOTOS
Arq. Raúl Antonio Feraud Morán	400	US\$ 400,00	400
Ing. José Antonio Feraud Ramírez	400	US\$ 400,00	400
TOTAL	800	US\$ 800,00	800

El capital Social de la compañía **FERARQ S.A. FERAUD MORAN ARQUITECTOS ASOCIADOS** es de **USD \$ 800,00**, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una pagadas en el 100% de su valor.

Guayaquil, 6 de Mayo del 2014



AB. RAÚL FERAUD RAMÍREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ARQ. RAUL ANTONIO FERAUD MORAN
GERENTE GENERAL - SECRETARIO